

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 14 de febrero de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico Administrativa del C.H. Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al C.H. Torrecárdenas de Almería en el Servicio de Gestión Financiera o Unidad de Gestión de Ingresos, sito en la C/ Hermandad Donantes de Sangre, s/n, 04009, Almería.

NOMBRE	NIF	LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
VASILENAK, ALIAKSAND	X669582L	0472041949913	III.2.3.4 ESTANCIA HOSPITALARIA (29/12/2015-05/01/2016) III.3.1.2.1.5.1 ECOGRAFIAS (29/12/2015)
JENNY LOUISE FERN	X5495021E	0472041961085	III.2.3 3.2 ATENCIÓN A LAS URGENCIAS QUE PRECISAN OBSERVACIÓN (04/03/2016)
JENNY LOUISE FERN	X5495021E	0472041961096	III 3.12.1.3.1 TC SIN CONTRASTE (04/03/2016)
IONELA PUSCUTA	X9008449Q	0472041962205	III.3.1 2.1.3.1 TC SIN CONTRASTE (23/07/2016) III.3.1 2.1.3.2 TC CON CONTRASTE 27/03/2016 III.3.1 2.1.3.2 TC CON CONTRASTE 27/03/2016
IONELA PUSCUTA	X9008449Q	0472041962185	III.2.3.4 ESTANCIA HOSPITALARIA (23/07/2016-24/07/2016)
VALENTINA GEANINA BRICIU	X7263289G	0472041962256	III.2.3 3.1 ATENCIÓN A LAS URGENCIAS SIMPLES (11/07/2016)
JOSÉ MIGUELM GONZÁLEZ CUADROS	26250729R	0472041962292	III.2.3 3.1 ATENCIÓN A LAS URGENCIAS SIMPLES (18/04/2016)
RAFAEL DÍAZ CAMPOS	24273268B	0472041975016	III.2.3 3.1 ATENCIÓN A LAS URGENCIAS SIMPLES (28/11/2016)

Sevilla, 14 de febrero de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»